



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/093/2013
Expediente:	

Cuernavaca, Morelos, julio 30 de 2013.

**DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE**

En cumplimiento de los artículos 32, 40 fracción XXVIII y 70 fracciones XIX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 38 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos y 22 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la Cuenta Pública del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2013 para su examen y revisión respectiva.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo abril-junio de 2013, así como la forma en que fueron aplicados al gasto público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo.
5. Estado Analítico del Activo.
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LA LEGISLATURA
RECIBIDO
05 AGO 2013
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

NUEVA
VISIÓN

www.morelos.gob.mx



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dependencia:	GUBERNATURA
Depto.	SECRETARÍA EJECUTIVA
Sección:	
Oficio Núm.	GSE/093/2013
Expediente:	

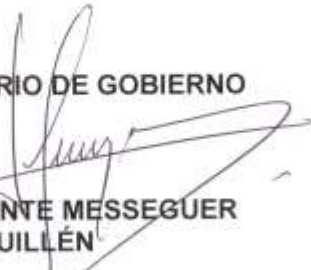
7. Informe sobre Pasivos Contingentes.
8. Notas a los Estados Financieros.
9. Estado del Ejercicio de los Ingresos.
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
11. Información Programática.
12. Anexo 1.- Percepciones cubiertas a mandos medios y superiores de las Dependencias y Entidades.

Reitero a esa H. LII Legislatura, mi respeto y consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE MORELOS**


GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO


JORGE VICENTE MESSEGUER
GUILLÉN

LA SECRETARIA DE HACIENDA


ADRIANA FLORES GARZA

NUEVA
VISIÓN